

Esperan resultado de diligencias por afectación de mascotas en megaincendio

Están pendientes las declaraciones de nueve personas en calidad de testigos, quienes fueron parte del rescate y atención.

5.597

Mirian Mondaca
 mirianmondaca@estrellavalpo.cl

La Fundación Derecho y Defensa Animal presentó una querrela criminal en abril pasado que pedía establecer la responsabilidad de los imputados por el megaincendio de 2024 en la afectación de animales domésticos y también silvestres. Esta acción judicial fue resistida por parte de algunos abogados querellantes representantes de familiares de víctimas fatales en la tragedia que afectó a Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

Aquella resistencia derivó de la inquietud que se destinara tiempo valioso a aquellas diligencias solicitadas por la fundación mientras hay diligencias en curso en el ámbito de las personas que perdieron la vida.

En la mencionada querrela, Derecho y Defensa Animal solicitó 15 diligencias investigativas, de las cuales se está a la espera del resultado de nueve. De acuerdo a lo confirmado por la abogada de esta entidad, Bárbara Castillo, se trata de declaraciones en calidad de testigos de personas y profesionales que tuvieron un rol esencial en el rescate y atención de animales



MÁS DE CINCO MIL ANIMALES FUERON AFECTADOS POR EL MEGAINCENDIO DE 2024 EN LA REGIÓN.

a raíz de los estragos que causó el megaincendio.

TESTIGOS

Aquellas declaraciones corresponden a Andrea Burgos, directora de la Unidad de Emergencias y Desastres Animales en Chile y directora de la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres 2024-2025 del Colegio Médico Veterinario de Chile, quien participó en la coordinación y gestión de ayuda de animales a través de autoridades y el Ejército.

También está Alfredo Barrera, encargado de coordinación con voluntarios y del traslado de animales heridos hacia puntos de atención veterinaria en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

De igual forma, se espera la declaración de Carla Allendes, directora de Fundación Defensa y Rescate Animal (DARE), encargada de montar y coordinar el hospital de emergencia en Viña del Mar.

Asimismo, se consideró

a Lorena Paz Vicencio, encargada del Hospital Veterinario de Campaña de Animales Mayores, gestión y terrenos en sectores afectados de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. También del hospital de campaña a Helen Montecinos, directora.

En este listado de testigos está también María Fernanda Cuellar, médico veterinario y además damnificada del sector El Olivar, en Viña del Mar. Yerko Valencia, médico veterinario en-

cargado de atención y curaciones de pacientes hospitalizados en el hospital de animales mayores ubicado en Viña del Mar, y María Gabriela Mancilla, veterinaria en el nosocomio de campaña. Además, se suma Pablo Salah, coordinador de rescate y rehabilitación de fauna silvestre afectada por el megaincendio, en su rol de director de Fundación Namku.

“Son nueve testigos en total, cuyas declaraciones son extremadamente importantes para nosotros y aun se encuentran pendientes, según lo conversado con el fiscal Osvaldo Ossandón. Todos los testigos tuvieron un rol esencial por su participación activa en el rescate y atención de animales afectados a raíz del megaincendio”, remarcó Castillo.

Cabe recordar que en una investigación paralela se buscará establecer la eventual responsabilidad de las autoridades y entidades del Estado durante el 2 y 3 de febrero de 2024. Sobre si se harán parte en esa causa también, Castillo señaló que “es una posibilidad que en la actualidad estamos evaluando como fundación. No obstante, todavía no hemos tomado

animales fueron afectados por el megaincendio de 2024 en la región, según el balance del Colvet.

una decisión al respecto”.

Según el balance oficial de la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres (CNRD) del Colmet, hasta el 5 de junio de 2024 se atendieron un total de 5.597 animales afectados por los incendios en la Región de Valparaíso. Estos correspondieron a 5.018 mascotas (perros y gatos), 421 animales de granja, 59 exóticos, 26 de fauna silvestre. Si bien no existen por el momento cifras oficiales de animales fallecidos, un informe del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) dio cuenta de 10 animales que perdieron la vida, entre ellos un zorro culpeo, un zorro chilla o gris, una codorniz chilena y un ratón chinchilla.

De acuerdo al análisis realizado en el marco de los antecedentes presentados por la fundación, las principales afectaciones que sufrieron los animales fueron quemaduras graves, deshidratación, estrés postraumático y pérdida de sus hogares. 🐾